



SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: *SJA*
Firma: _____
Cargo: _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA NÚMERO 316 DE

6 DIC 2018

Por medio de la cual se dispone el reconocimiento de un Cónsul de Primera

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 17 de 1971 que aprobó la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Vistas las correspondientes Letras Patentes de Provisión, reconózcase a la señora Norma Florencia González Hechavarría, como Cónsul de Primera, a cargo de los Asuntos Consulares de la Embajada de la República de Cuba, en la ciudad de Bogotá D.C., con jurisdicción sobre todo el territorio de la República de Colombia.

ARTÍCULO SEGUNDO:

La Presente Resolución Ejecutiva rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

6 DIC 2018

Dada en Bogotá D.C.,

CARLOS HOLMES TRUJILLO GARCÍA
Ministro de Relaciones Exteriores